



Municipalidad de Surquillo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 186-2019-MDS

Surquillo, 15 de Julio de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

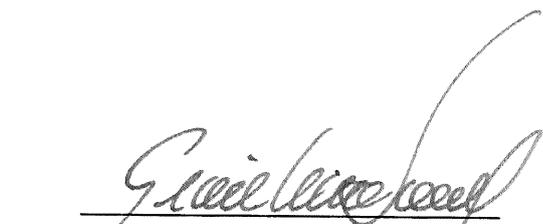
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 151-MDS, Ordenanza que regula el Otorgamiento de Medallas Institucionales así como la Resolución de Alcaldía N° 1145-2005/SG-MDS de fecha 11 de Julio de 2005, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;



RESUELVE:

OTORGAR la **MEDALLA AL MÉRITO SURQUILLANO** a la señora **CECILIA ESTHER ALDAVE RUIZ**, **Viceministra de Poblaciones Vulnerables del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú**, reconociendo el valioso apoyo y compromiso para estrechar vías de colaboración institucional, para el desarrollo e implementación de programas y/o proyectos destinados a favor de nuestra comunidad, siendo un aporte a destacar en nuestro distrito.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.


Giancarlo Guido Casassa Sánchez
ALCALDE